

## **SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO**

### **ACORDADA N° 47/1971**

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **7 días del mes de abril de mil novecientos setenta y uno**, reunidos en Acuerdo Extraordinario los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, Doctores JULIO CÉSAR NIETO ROMERO, RUBÉN AMÍLCAR PERALTA GALVÁN, y ABRAHAM ISAAC JAROSLAVSKY, estos dos últimos en carácter de Vocales Subrogantes y bajo la Presidencia del primero de los nombrados; y,

#### **CONSIDERANDO:**

I. Que por Acordada n° 17/71, el Superior Tribunal de Justicia dispuso llamar a concurso para proveer en la Primera Circunscripción Judicial, seis cargos de Oficial Superior 4°, seis cargos de Oficial superior 5°, más dos cargos eventuales en esta misma categoría.

II. Que rendidas las pruebas de suficiencia, el Tribunal Examinador eleva los antecedentes y el orden de mérito de cada uno de los postulantes, resultando que quienes mejores condiciones reúnen para ser designados son los que se mencionan en la parte resolutive de la presente Acordada.

Por ello,

#### **EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:**

1°) Promover a partir del 1° de abril de 1971 en la Primera Circunscripción Judicial y en los cargos que en cada caso se indica, al siguiente personal;

A Oficial Superior de 4°: Con destino al Superior Tribunal de Justicia a la Oficial Superior 5° Dña. Diadema Beatriz LÓPEZ; con destino al Juzgado de 1ra. Instancia Superior 5° dn. Carlos Alberto DE TOMASI y a la Auxiliar 1° Dña. María E. RECA; con destino al Juzgado de 1ra. Instancia n° 2 a los Auxiliares 1° Dña. Teresa IURI de GURMANDI, Dña. María Cristina NEBIOLO y Dn. Jesús Oscar JUÁREZ.

A Oficial Superior 5°: Con destino al superior Tribunal de Justicia a los Auxiliares 1° Salvador Antonio CABALLIERI, Julio Alberto ALFARO, María E. LONCOMILLA DE JARA y Clelia RODRÍGUEZ de MARTÍNEZ; con destino a la Cámara de Apelaciones de la 1ra. Y 3ra. Circunscripciones Judiciales a la Auxiliar 1° Alicia MELÍN; con destino al Juzgado de 1ra. Instancia n° 2 a la Auxiliar 1° Dña. Nélda Beatriz VILLANUEVA; con destino al Archivo General a la Auxiliar 1° Angelina ARIAS y con destino al Juzgado de Paz de Viedma a la Auxiliar 1° Dña. Lidia Ester HERRERO.

2°) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y oportunamente, archívese.

#### **Firmantes:**

**NIETO ROMERO - Presidente STJ - PERALTA GALVÁN - Juez Subrogante STJ - JAROSLAVSKY - Juez Subrogante STJ.**